Sociedad de Microbiología de Chile

CIRCULAR N° 1
Febrero 2019

Estimado(a) Socio(a):

Con mucho agrado enviamos esta circular informativa para la XLI Reunión Anual de nuestra Sociedad, la que se realizará en el Hotel Enjoy Puerto Varas, en la ciudad de Puerto Varas, X región, entre el 05 y el 08 de noviembre de 2019. Esta circular tiene como objeto informar la modalidad de propuesta de Simposios.

PROPUESTAS DE SIMPOSIOS POR PARTE DE LOS SOCIOS

Como en años anteriores, todos los socios activos (cuotas pagadas) que lo deseen, podrán proponer Simposios al Comité Organizador del Congreso. Para ello, los socios que deseen proponer Simposios deberán llenar y enviar online la "Ficha de Propuesta de Simposio SOMICH 2019", disponible en el siguiente link: https://goo.gl/forms/2Q3fpTaE9p7vZN0n1

Antes de rellenar y enviar dicha ficha, por favor considere los siguientes puntos:

A) ESTRUCTURA CIENTÍFICA DEL SIMPOSIO

A.1- Cada Simposio durará en total 90 minutos y contará de un coordinador, opcionalmente un co-coordinador, y 3 panelistas en total. El coordinador será el socio que propone el Simposio.

A.2- Cada panelista dispondrá de 20 minutos para exponer, y luego 10 minutos para la ronda de preguntas (tiempo total por panelista: 30 minutos).

A.3- Es obligatorio que al menos uno de los panelistas sea un investigador que realice sus labores en Chile.

A.4- No es obligación que el socio que propone un Simposio sea panelista del mismo.

B) ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL SIMPOSIO

Como principio básico, la SOMICH tiene la voluntad de ayudar económicamente a los simposios, PERO es imposible que la SOMICH financie en un 100% la organización

de los mismos, ya que esto puede comprometer la entrega de becas a estudiantes y el apoyo a jóvenes colegas sin proyectos vigentes que se quieren incorporar a la SOMICH. Por lo mismo, se seguirá un principio de costos compartidos según los siguientes puntos:

B.1- **INSCRIPCIÓN**: Tanto los panelistas y el/la coordinador/a, DEBEN PAGAR SU INSCRIPCIÓN AL CONGRESO. Para ello, tendrán un valor preferencial de inscripción como "Socio básico temprano" sin fecha límite. No obstante, solo en casos excepcionales debidamente justificados, la SOMICH puede entregar hasta 2 inscripciones liberadas PARA PANELISTAS. En el caso del socio que propone el Simposio, pero que solo actuará como coordinador del mismo durante el Congreso, no aplicará la excepción de la inscripción.

B.2- **ALOJAMIENTO**: Para cada simposio, la SOMICH entregará 3 o 4 noches de alojamiento en el hotel del congreso (habitación compartida), según corresponda la cantidad de panelistas (3 o 4, si el/la coordinador/a no expone en el simposio) El/la coordinar(a) es responsable de distribuirlas con mejor estime (ejemplo: 1 noche para cada panelista o 3 noches para uno de los panelistas).

B.3- **TRANSPORTE**: El transporte tanto internacional como nacional está a cargo de quien organiza el simposio. De manera muy excepcional y muy justificada, la SOMICH se podrá hacer cargo del transporte nacional para uno de los panelistas. En tal caso, el organizador del simposio deberá efectuar una solicitud a la SOMICH hasta el **27 de agosto de 2019** como plazo máximo e impostergable, explicando en detalle por qué es necesario que se financie este pasaje. El Directorio SOMICH tomará la decisión con los antecedentes entregados en reunión mensual más próxima.

C) PLAZOS

La fecha límite para proponer un simposio es el **30 de mayo de 2019**. Los simposios se irán revisando por orden de llegada, visando el cumplimiento de las exigencias de estructuras; tanto científicas como económica. Finalmente, y considerando además el número de simposios totales disponibles y la variedad de temas que el Congreso necesita abordar, se informará a los proponentes la aceptación (o no) de su Simposio a la brevedad. El Comité organizador se reserva el derecho de modificar propuesta de día y horario para resguardar la organización global del congreso.

EL DIRECTORIO